

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 315
19 de enero de 2022

Solicitan legisladores capitalinos a alcaldías informe sobre el destino de PP 2020-2022

- *Datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, revelan baja participación en consultas del Presupuesto Participativo 2020 y 2021*

La Comisión Permanente del Congreso capitalino solicitó a titulares de las 16 alcaldías informar a los habitantes de las demarcaciones territoriales sobre el destino de los proyectos de Presupuestos Participativo 2020 y 2021; así como lo planeado para el ejercicio de este año.

El punto de acuerdo suscrito por la diputada Gabriela Quiroga Anguiano y el diputado Jorge Gaviño Ambriz integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, señala que uno de los principales obstáculos para la aplicación de la consulta del Presupuesto Participativo ha sido la baja participación de las y los vecinos, para poder determinar y seleccionar los proyectos.

En este sentido, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD), a nombre de los proponentes, señaló que vecinas y vecinos han manifestado, a través de redes sociales y con los representantes de este órgano legislativo, la falta de comunicación e información sobre la implementación de los proyectos participativos en sus colonias.

Asimismo, dijo, se desconocen las acciones que se han validado, lo que genera un marco de desconfianza y percepción de arbitrariedades por parte de los servidores públicos.

Refirió que en la reciente consulta del Presupuesto Participativo 2021, la participación vecinal fue apenas del 5.3 por ciento, que contrasta con el 52.16 por ciento de la lista nominal que participó en las elecciones de alcaldesas y alcaldes.

Datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, precisan que en las consultas de presupuesto participativo 2020 y 2021, la participación de la ciudadanía, conforme a la lista nominal, fue del 1 al 9 por ciento, lo que deja en evidencia la baja participación.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Como ejemplo, expuso, la participación en las alcaldías: en Cuajimalpa fue del 1 por ciento; en Magdalena Contreras y Xochimilco fue del 9 por ciento; y en el caso de Milpa Alta se validó un proyecto en la unidad territorial del pueblo de Villa Milpa Alta con .02 por ciento de las personas de la lista nominal.

“Hace falta incentivar a las y los vecinos para que ejerzan el Presupuesto Participativo 2021 en tiempo, previniendo acciones para que en el 2022 no pase lo mismo”, añadió la legisladora.

Comentó que los proyectos participativos han generado un vínculo de comunicación permanente entre el IECM, las y los legisladores, por lo que emitió una serie de propuestas, que radican en publicar el listado de proyectos participativos aprobados, así como los datos de contacto de los servidores públicos; informar por medios de comunicación las acciones de las unidades territoriales que trabajan en estos proyectos; coadyuvar con el IECM para el acompañamiento a planteamientos ciudadanos sobre proyectos participativos, con viabilidad y comunicar con perspectiva de derechos humanos a las comunidades, barrios y pueblos sobre la relevancia de la implementación y la participación.

--o0o--